



REGLAMENTO DEL CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES 2011 COPA RED PAGOS

VARONES

ORGANIZACIÓN: Mesa Ejecutiva de ONFI con el apoyo de la Intendencia Departamental de Flores y Liga Trinitaria.

CATEGORÍA: 98 sin posibilidad de ascensos.

PARTICIPANTES: Un club por zona, uno por AEFI y uno por la liga organizadora.

REQUISITOS PARA LOS JUGADORES: a) Estar inscripto en ONFI en el club que van a defender desde la temporada 2010. b) Cédula de identidad original y vigente. c) certificado de aptitud deportiva individual, con fecha de vencimiento y firma del profesional actuante. Son válidos los expedidos por ONFI, Ministerio de Turismo y Deporte, Ministerio de Salud Pública, Carné Pediátrico, Mutualistas o Médicos Particulares siempre que cumplan con los aspectos señalados. Sin la documentación mencionada no podrán jugar y en caso de hacerlo, el equipo perderá los puntos en disputa.

REQUISITOS PARA LOS ORIENTADORES TÉCNICOS Y AYUDANTES: Título habilitante y carné expedido por ONFI. Si no se cumplen esos requisitos, la actuación del orientador técnico o ayudante será castigada con la pérdida de los puntos del equipo.

LISTAS DE BUENA FE: Se deben presentar en ONFI con nombre, apellido, fecha de nacimiento, número de cédula de identidad de los niños y los mayores que componen la misma. El plazo finaliza el 11 de febrero a las 20 horas, pudiendo ser enviada por correo, e mail o fax.

DELEGACIONES: Máximo 18 personas (hasta 15 niños y hasta 3 mayores). Todos deben figurar en la lista de buena fe con nombre completo, fecha de nacimiento, número de cédula de identidad y fecha de vigencia de la misma. Entre los mayores se cuentan el orientador técnico, ayudante y responsable de la delegación.

EXPULSADOS: Los mayores expulsados o denunciados quedarán automáticamente suspendidos por el resto del torneo. Los niños expulsados quedarán automáticamente



URUGUAY 1669 Montevideo

Telefax 2400-65 56 / 2408-41 38 www.onfi.org.uy Email secretaria@onfi.org.uy



suspendidos por un partido salvo que la medida sea por doble amarilla en cuyo caso podrán actuar en el encuentro siguiente sin recibir suspensión alguna. Estas sanciones se aplicarán sin perjuicio de lo que determine el Tribunal de Justicia Deportiva cuando intervenga.

RETIRO O AUSENCIA: Se castiga con la eliminación automática del certamen ganando los puntos el otro equipo. El caso de retiro durante el partido, el resultado será de 2 a 0 siempre que el registrado en la cancha no fuera superior. La falta de presentación tendrá como marcador el 2 a 0.

TRANSPORTE: ONFI pagará a los clasificados una suma por transporte equivalente al valor de los pasajes de ómnibus de línea (ida y vuelta) entre el lugar de origen y la sede de la competencia. El pago se efectuará en fecha posterior a la realización del campeonato y se tendrá en cuenta para la liquidación la cantidad de personas incluidas en la lista de buena fe.

ALOJAMIENTO: Será brindado por la liga organizadora desde el día del comienzo de la competencia hasta la mañana siguiente de la última actuación.

ALIMENTACIÓN: Estará a cargo de los participantes.

TRIBUNAL COMPETENTE: El Tribunal de Justicia Deportiva entenderá en todas las denuncias o asuntos que se pudieran plantear.

ÁRBITROS: Serán designados por el Colegio Nacional de Árbitros, teniendo en cuenta solamente a quienes estén debidamente registrados en ONFI y cumplan con todos los requisitos exigidos por la organización.

VEEDORES: Serán Consejeros de ONFI designados por la Mesa Ejecutiva.

PELOTAS: Los partidos se disputarán con pelotas Dafelor que serán aportadas directamente por la Organización.

ENTRADA A LA CANCHA: Los equipos deben estar prontos para ingresar a la cancha antes de la finalización del partido anterior, recibiendo en ese momento las instrucciones del caso.



URUGUAY 1669 Montevideo

Telefax 2400-65 56 / 2408-41 38 www.onfi.org.uy Email secretaria@onfi.org.uy



PREMIOS: a) Todos integrantes de las delegaciones recibirán medallas. b) Cada club recibirá tres pelotas. c) Los ubicados en los primeros cuatro lugares de la competencia recibirán trofeos.

COBERTURA MÉDICA: Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de emergencia médica durante las 24 horas del día mientras dure el alojamiento asignado para la delegación en la ciudad de Trinidad. Estará a cargo de **UMET: Teléfono de atención: 4364 3000.**

SORTEO: Se efectuará el 26 de enero de 2011 en la reunión del Consejo Representativo de Ligas con la presencia de los Consejeros de todo el país.

FORMA DE DISPUTA

A) FASE CLASIFICATORIA

Se realizó en cada Zona con la coordinación del Consejero respectivo, quedando clasificados los siguientes clubes:

- ZONA I - River Plate (Liga Departamental de Lavalleja).
- ZONA II - Central (Liga de Tacuarembó).
- ZONA III - Peñarol (Liga Escuela de Artigas).
- ZONA IV- 18 de julio (Liga Fray Bentos).
- ZONA V - Atlético Florida (Liga OFIF).
- ZONA VI - Juventud (Liga Coloniense).
- ZONA VII - Pinar 99 (Liga Interbalnearia).
- ZONA VIII- Mirador Rosado (Liga Palermo).
- ZONA IX- Fénix (AUFÍ).
- L. ORG.- Peñarol (Liga Trinitaria).

B) FINALES

Se disputarán en la ciudad de Trinidad de la forma que se establece a continuación.

1) PRIMERA FASE

Los diez clasificados quedan divididos en dos grupos: A de seis equipos y B de cuatro equipos de acuerdo a lo dispuesto por el sorteo correspondiente. El primer día jugarán de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha: 17 de febrero.



URUGUAY 1669 Montevideo

Telefax 2400-65 56 / 2408-41 38 www.onfi.org.uy Email secretaria@onfi.org.uy



Cancha: Estadio de Fútbol Infantil.

GRUPO A

17:00 horas 1) PEÑAROL (Artigas) vs. 2) MIRADOR ROSADO (Montevideo)
18:15 horas 3) FENIX (AUFÍ) vs. 4) RIVER (Lavalleja)
19:30 horas 5) PINAR 99 (Interbal.) vs. 6) CENTRAL (Tacuarembó)

Fecha: 17 de febrero

Cancha: Independiente o Chacarita

GRUPO B

18:00 horas 1) 18 de JULIO (Fray Bentos) vs. 2) PEÑAROL (Trinidad)
19:15 horas 3) JUVENTUD (Colonia) vs. 4) ATLETICO (Florida)

En caso de empate se ejecutarán 5 penales en forma alternada por parte de cada equipo y si se mantiene la igualdad rematarán un penal por equipo hasta lograr la definición. Los penales deben ser tirados por jugadores diferentes elegidos entre los que terminaron jugando.

El ganador de un encuentro en tiempo reglamentario obtiene tres puntos, en caso de empate el que logre la victoria en los penales 2 unidades y el perdedor uno por el empate. El que sea derrotado en el tiempo reglamentario no suma puntos.

En la segunda fecha se enfrentarán ganadores contra perdedores de la primera jornada de acuerdo al siguiente ordenamiento:

Fecha: 18 de febrero.

Cancha: Estadio de Fútbol Infantil.

GRUPO B

18:00 horas Gan. 1-2 vs. Per. 3-4
19:15 horas Gan. 3-4 vs. Per. 1-2



URUGUAY 1669 Montevideo

Telefax 2400-65 56 / 2408-41 38 www.onfi.org.uy Email secretaria@onfi.org.uy



Fecha: 18 de febrero.

Cancha: Independiente o Chacarita.

GRUPO A

| | | | |
|-------------|----------|-----|----------|
| 17:00 horas | Gan. 1-2 | vs. | Per. 5-6 |
| 18:15 horas | Gan. 3-4 | vs. | Per. 1-2 |
| 19:30 horas | Gan. 5-6 | vs. | Per. 3-4 |

Una vez culminada la ronda los equipos de cada grupo se ordenarán de acuerdo al siguiente sistema:

- Puntos obtenidos.
- Mayor diferencia de goles (goles a favor menos goles en contra).
- Mayor cantidad de goles convertidos.
- Menor cantidad de goles en contra.
- Resultados entre los equipos empatados.
- Sorteo efectuado por la Mesa Ejecutiva.

2) SEGUNDA FASE

Fecha: 19 de febrero.

Cancha: Estadio de Fútbol Infantil.

| | | | |
|-------------|------------|-----|--------------------------------|
| 17:00 horas | 5º Grupo A | vs. | 6º Grupo A (9º y 10º puestos). |
| 18:15 horas | 4º Grupo A | vs. | 4º Grupo B (7º y 8º puestos). |
| 19:30 horas | 3º Grupo A | vs. | 3º Grupo B (5º y 6º puestos). |
| 20:45 horas | 2º Grupo A | vs. | 2º Grupo B (3º y 4º puestos). |
| 22:00 horas | 1º Grupo A | vs. | 1º Grupo B (1º y 2º puestos). |

La entrega de premios se realizará a la finalización de cada partido, quedando en ese momento liberadas las delegaciones.



URUGUAY 1669 Montevideo

Telefax 2400-65 56 / 2408-41 38 www.onfi.org.uy Email secretaria@onfi.org.uy